

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Autorización y Registro de Entidades
c/ Edison, 4
MADRID

Madrid, 5 de julio de 2019

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., informa, en relación con el Fondo de Inversión **BBVA RENDIMIENTO ESPAÑA, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 5078 (en adelante, el "Fondo"), que el día 3 de julio de 2019 el valor liquidativo por participación ha superado el objetivo de rentabilidad a vencimiento no garantizado establecido en su folleto explicativo.

En concreto, el valor liquidativo por participación del Fondo a 3 de julio de 2019 era de 10,710198 euros, mientras que el valor liquidativo objetivo no garantizado a vencimiento, 5 de diciembre de 2024, es de 10,699559 euros (el porcentaje de superación, por tanto, es de un 0,10 %).

El Fondo tiene una comisión de reembolso del 5 % aplicable sobre el importe reembolsado, salvo en las fechas establecidas como ventanas de liquidez — las cuales son los días 3 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre (siendo la próxima ventana de liquidez el día 3 de septiembre de 2019 y la última, el 3 de septiembre de 2024)— y siempre que dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Los reembolsos efectuados en las ventanas de liquidez señaladas se realizarán al valor liquidativo aplicable a su fecha de solicitud.

Se advierte que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, el valor liquidativo del Fondo podría volver a situarse por debajo del valor liquidativo objetivo, por lo que se recomienda obtener información del



Asset Management

último valor liquidativo disponible antes de solicitar un posible reembolso o traspaso a otro fondo de inversión. Igualmente, debe tenerse en cuenta que, en función de las condiciones de mercado, el valor liquidativo del Fondo podría también seguir aumentando.

Atentamente,

D. Luis Megías Pérez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC